



CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 1 de 5

**RESOLUCIÓN RU No.18/05-2017**

**LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
HONDURAS (UNAH)**

**CONSIDERANDO 1:** Que en fecha 12 de diciembre de 2016, mediante invitación enviada a las empresas SINELECTRIC, S. DE R.L., COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. (COCATEL), SISTELCOM, COMUNICACIONES GLOBALES, S. DE R.L., COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S. DE R.L. (COMPUSER) y SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE VALORES Y PERSONAS, S. DE R.L. se hizo llamado para presentar ofertas el día 30 de Enero de 2017 a la **LICITACIÓN PRIVADA No.05-2016 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD CON CÁMARAS IP, PARA EL CENTRO DE ARTE Y CULTURA (CAC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA”**, habiéndose presentado al acto de apertura y recepción de ofertas las empresas: SINELECTRIC, S. DE R.L., COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. (COCATEL), SISTELCOM, COMUNICACIONES GLOBALES, COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V. (COMPUSER) y SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE VALORES Y PERSONAS, S. DE R.L. DE C.V..

**CONSIDERANDO 2:** Que la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, en fecha 6 de abril de 2017, recibió el documento denominado **“INFORME DEL PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PRIVADA No. 05-2016 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD CON CÁMARAS IP, PARA EL CENTRO DE ARTE Y CULTURA (CAC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA”**, de fecha 4 de abril de 2017, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la referida licitación, el cual contiene el resultado de la evaluación efectuada a dicho proceso. Informe que fue trasladado a esta Rectoría. -

**CONSIDERANDO 3:** Que en el **INFORME** antes citado, la Comisión Evaluadora por mayoría de votos recomendó a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PRIVADA No. 05-2016 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD CON CÁMARAS IP, PARA EL**

*La Educación es la Primera Necesidad de la República*



CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 2 de 5

**CENTRO DE ARTE Y CULTURA (CAC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA”, a la empresa COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. (COCATEL), por la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L.340,635.47).-**

**POR TANTO:** La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 136 literal c) y 139 de su Reglamento; Artículos 17 y 19 numerales 1), 15) y Artículo 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la recomendación de la Comisión Evaluadora contenida en el informe citado:

**RESUELVE:**

1. Adjudicar el contrato correspondiente a la **LICITACIÓN PRIVADA No. 05-2016 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD CON CÁMARAS IP, PARA EL CENTRO DE ARTE Y CULTURA (CAC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA”, a la empresa COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. (COCATEL), por el valor de TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L.340,635.47), atendiendo la recomendación contenida en el “INFORME” citado y presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la referida licitación, por ser la empresa que cumplió con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones y ser la más conveniente a los intereses de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), de acuerdo al detalle presentado en su oferta y que a continuación se detalla:**

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NVR:</b> <b>Grabador IP (NVR) 5MP con 2TB HDD,</b> <b>Marca: Hikvision</b> 1. Gabador de video por red NVR, en tiempo real para vigilancia de 24X365	L.48,898.32	L.48,898.32



**RECTORIA**

	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Soporta formatos de video H.265/H.265 MPEG4 Para 32 canales de video</li><li>3. Bandeja removible para discos de 2 Terabytes</li><li>4. Conexión Ethernet. Protocolo TCP/IP, red a internet.</li><li>5. Grabación por detección de movimiento, horario continuo, por alarma, manual.</li><li>6. Se administrara remotamente a través de la Red.</li><li>7. Soporta hasta 32 Canales en Switch PoE</li><li>8. Puertos USB 2x USB 2.0</li><li>9. Incluye accesorios para montaje en Rack de 19" con Chasis 2U</li></ol>		
1	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCH POE:</b> <b>Marca: Cisco</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. 24 puertos 10/100/1000 Ethernet a 370W PoE</li><li>2. Algoritmo de encriptación SSL, RJ45</li><li>3. Cumplimiento de estándares: IEEE 802.3, IEEE 802.3 11, IEEE 802.3z, IEEE 802.1C, IEEE 802.1Q, IEEE 802.3ab, IEEE 802.1p, IEEE 802.3af.</li><li>4. RAM 128MB, OOS scheduling.</li><li>5. Memoria flash de 64 MB</li><li>6. Manejo de protocolos remotos: SNMP 3, SNMO 2c, HTTP, HITPS, TFTP, SSH</li></ol>	L.36,413.44	L.36,413.44
13	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA DOMO FIJA:</b> <b>Cámara Mini Domo Fisheye 4MP</b> <b>Marca: Hikvision</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Domo fijo de red (IP), lente fisheye de 186 grados, a color 1/3" progressive-scan CMOS</li><li>2. Resolución de 4 MP, 15 fps a 2560 x 1440 pixeles, día/noche</li></ol>	L.11,699.77	L.152,097.02



**RECTORIA**

	3. Compresión H.264, antivandálico, audio de dos vías 4. Lente fijo de 1.6 mm e-PTZ (ajustable Imagen remotamente) 5. Protección IP66, alimentación 12VDC, POE, 3.84w 6. Incluye soportaría para su fijación e instalación		
8	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA BULLET FIJA:</b> <b>Marca: Hikvision</b> 1. Bullet fijo de red (IP), 180 grados, a color, CCD 1/2" CMOS 2. Resolución de 4 MP, 20 fps a 2688 x 1520 pixeles, día/noche 3. Compresión H.264, antivandálico, audio de Dos vías 4. Lente fijo de 2.8-12 mm e-PTZ (ajustable imagen remotamente) 5. Protección IP66, alimentación 12VDC, POE, 3.84w 6. Incluye soportaría para su fijación e instalación	L.12,903.34	L.103,226.69
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>L.340,635.47</b>	

2. Que la Secretaría General de la UNAH, notifique la presente resolución mediante el oficio respectivo al representante legal de la empresa **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. (COCATEL)**, correspondiente a la adjudicación de la **LICITACIÓN PRIVADA No. 05-2016 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD CON CÁMARAS IP, PARA EL CENTRO DE ARTE Y CULTURA (CAC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA"**.-

3. Comunicar a las demás empresas participantes el resultado del proceso de adjudicación. -

4. Autorizar al Abogado General de la UNAH para que proceda a la elaboración



CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 5 de 5

del contrato correspondiente. –

5. Esta Resolución es de ejecución inmediata. Notifíquese.-

Dado en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, a los ocho (8) días del mes de mayo del dos mil diecisiete (2017).

  
JULIETA CASTELLANOS  
RECTORA

cc. Archivo.-  
OHI/LAC